

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Jueves 18 de Octubre de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 309.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Viena 16.—Los condes de Nadasy y Thun han llegado ayer por mar ascendiendo a 14,000 hombres. La Gaceta de Munich publica un despacho de Turin en que se anuncia que los embajadores de Prusia y Rusia han protestado formalmente contra la conducta del gobierno sardo.

Nápoles 16.—Las tropas piamontesas que han llegado ayer por mar ascendiendo a 14,000 hombres. Estas tropas marcharán a Caserta después de revistas por Víctor Manuel.

Los piamonteses tienen su cuartel general en Campo-Basso. Proyectan cortar la línea napolitana para que Capua tenga que rendirse.

París 16.—Escriben de Viena a La Patrie que el emperador ha decidido conceder una Constitución liberal que tenga por base la elección.

El día 1.º de Agosto los aliados ocuparon sin resistencia los fuertes y la ciudad de Petang, y se disponían a marchar contra los fuertes de Pei-ho.

Turin 16.—Victor Manuel ha entrado en Giuliana, ciudad napolitana, en medio de las aclamaciones de la población.

Dicen de Nápoles que el predictador y el ministerio continúan en el poder. Ha sido alejado Crispi. El gobierno pontificio ha destituido a muchos empleados en Viterbo.

Marsella 16.—El general Goyon ha enviado tres regimientos para ocupar a Viterbo y el patrimonio de San Pedro, como en 1849. El comisario piamontés ha protestado y ha salido de aquella ciudad.

El Padre Santo ha mandado practicar una investigación acerca del estado de los prisioneros despojados por los piamonteses, con objeto de indemnizarlos en parte.

Se dice que el gobierno ruso ha enviado grandes sumas de dinero a Roma y Gaeta.

Los hermanos del rey de Nápoles han salido de Gaeta para Capua. Se ha dado orden para empezar de nuevo un ataque general.

Acaba de llegar otro correo de Nápoles. Mazzini se había negado a marchar. El predictador ha prohibido los clubs y las reuniones patrióticas, y a Luis Blanc que abra talleres nacionales.

Diese que el cuerpo diplomático en Gaeta ha protestado por medio de la legación de España contra el decreto que concede honores y rentas a la familia Milano. Todos los embajadores han firmado esta protesta.

Garibaldi ha decretado el bloqueo de Messina y de Gaeta. El almirante francés ha protestado contra este decreto.

París 17.—Quedan el 3 francés a 60; el 4 1/2 a 96; el interior español a 47 1/2; el exterior a 48 1/2; el diferido a 39 1/2, y la amortizable a 90.

Londres 17.—Quedan los consolidados a 93 1/8.

SECCION EXTRANJERA.

Tenemos al rey Victor Manuel en el territorio napolitano, y a la mayor parte de las fuerzas piamontesas que le han precedido en derrador de Capua, por tierra, mientras la escuadra amenaza a Gaeta por mar. La posición de su adversario, mejor dicho, su víctima, es cada día que pasa más crítica; pero no por eso es menos digno de interés ni debe considerarse como más desesperado. Su enérgica actitud presagia el heroísmo de los leales, que al abrigo de buenas fortificaciones esperan las embestidas de un enemigo cuya condición guerrera no responde a las proporciones del número de combatientes de que se compone. La lucha, pues, podrá ser larga, y esta sola circunstancia convertirá probablemente en ventajas los inconvenientes que en circunstancias distintas acelerarían el término de las desgracias del joven monarca de Nápoles, coronando la obra de iniquidad y despojo de los que quieren acabar con su existencia de soberano.

El general Fanti, ministro de la Guerra de Piamonte, ha sido nombrado jefe de estado mayor general del rey Victor Manuel, y de consiguiente él será quien dirija las operaciones. No debe olvidarse que tan importante puese el desempeño en el ejército napolitano el general Ulloa, el bizarro defensor de Venecia en 1848, hoy noble ejemplo de fidelidad y abnegación al lado del hijo del rey Fernando que en otra época lo condenó al ostracismo, privándose así de los buenos servicios de un militar entendido y pundonoroso.

Empezadas ya las operaciones de los piamonteses, parece natural que no tardemos en recibir noticias diarias del giro que van tomando, y de los resultados que recojen unos u otros combatientes. Lo decimos francamente: nosotros somos de los que esperan todavía mucho más de lo que han hecho las tropas de Francisco II, y de los que creen que no hacen poco manteniéndose en disposición de recibir el ataque combinado de todas las fuerzas revolucionarias juntas. El tiempo y los sucesos dirán si nos equivocamos o no.

Entretanto, justo será que demos conocimiento a nuestros lectores de las escasas noticias que nos trae el correo ordinario, dejándoles el cuidado de comentar a su antojo las que da el telégrafo.

La más digna de atención se nos figura la que se refiere al aumento del ejército francés de Roma. Esta especie circula hace días en la capital de nuestro vecino imperio con bastante insistencia, y merece notarse tanto más, cuanto que el número de las tropas que guarnecen a Roma y otros puntos cercanos asciende ya a 20,000 hombres, y se conceptúa muy suficiente por muchos para atender a las necesidades del momento; y además, porque los afectos a la causa de Piamonte no cesan de repetir que el gobierno francés hace lo bastante garantizando el patrimonio de San Pedro, de donde se deduce que enviando a Italia mayores fuerzas, descubriría otras pretensiones.

Esto mismo puede inferirse del lenguaje del *Constitutionnel*, cuyo redactor en jefe, M. Grandguillot, creyéndose obligado, sin duda, a contestar a las polémicas que ha suscitado el artículo de aquel diario, de que hemos dado cuenta en uno de nuestros últimos números, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Comprendemos que ciertas gentes rectusen semejante jurisdicción (la de Europa en los asuntos de Italia), y nos digan con bastante ironía que la diplomacia marcha con sobrada lentitud para esperar el poder prevenir y contener jamás los acontecimientos; a esos nos basta responderles que en política, sobre todo, es donde puede aplicarse el axioma: *Para arreglar no es preciso haber adivinado, sino haber visto.*»

Puesto que se trata de axiomas, opinamos que es muy preferible al del *Constitutionnel* aquel tan vulgar de *governar es prever*, porque siempre valió más prevenir el mal que castigarlo; pero esto no excluye el que se agradezca la buena intención de los que quieren repararlo. Harta desgracia tienen de no haber sabido prevenirlo cuando todo el mundo lo veía; y si se les puede hacer este cargo con justicia, su confesión pide indulgencia.

No es este, seguramente, el sentimiento que inspirará nunca el rey Victor Manuel a los hombres amantes de la justicia que juzgen sus actos. La última proclama que ha dirigido a los pueblos de Nápoles, prueba, bien tristemente

por cierto, que ni siquiera le preocupa el juicio de Europa acerca de la política ambiciosa que quiere llevar adelante. Los pretextos aducidos para su justificación son siempre los mismos invocados por el gabinete de Turin, cuyo verdadero valor nadie ignora hoy dentro ni fuera de la península italiana.

Italia, dice, ha temido que se volviese a levantar a la sombra de una popularidad gloriosa (Garibaldi) una facción dispuesta a sacrificar el próximo triunfo del voto nacional a las ilusiones de su ambicioso fanatismo. Todos los italianos se han dirigido a mí para conjurar este peligro. Mi deber era intervenir, porque en la crisis actual no sería de mi parte ni moderación ni prudencia el no coger con mano fuerte la dirección del movimiento nacional. Yo acepto esta responsabilidad ante Europa...

Mi política no será tal vez inútil para reconciliar en Europa los derechos de los pueblos con la estabilidad de las monarquías. Sé que pongo un término a la era de las revoluciones en Italia.

S. M. piamontesa nos habla de las ilusiones de los fanáticos ambiciosos, presentándose a nuestros ojos con títulos de hombre moderado, como si fuera posible olvidar, tratándose de Italia, que ayer era soberano de un estado de cuatro millones de almas, y aspira a constituir uno de los más grandes del antiguo continente. ¿Qué nombre daremos a esta singular pretensión?

Por lo que respecta al deseo que todos los italianos quieren realizar, basta para apreciarlo saber que los agentes del monarca piamontés están tan seguros de la adhesión de los napolitanos, que han nombrado comisiones oficiales con el encargo de recoger los votos de los pueblos, atendida la firme resolución de no quererlos ofrecer por sí propios aquellos que se encuentran libres del pernicioso influjo que la revolución ejerce en los grandes centros de población. ¿Qué verdad habrá en lo que después proclaman esos mandatarios de la política del conde de Cavour! ¡Y a semejantes manejos se les quiere revestir con el prestigio del movimiento nacional!

Todo el mundo sabe lo que se hace y lo que se dice; el juego hace días que está descubierta; de consiguiente, lo natural y lo justo es que el día de la gran reparación llegue a su vez, y confiemos en que llegará, a despecho de los que proclaman como salvadora la teoría de los hechos consumados.

Los diarios oficiales de Francia desmienten ahora lo que se ha dicho acerca del apoyo que el gabinete de las Tuillerías había prometido al gobierno pontificio contra la invasión piamontesa. Sus asertos son otras tantas variaciones de la explicación que días atrás dió *La Patrie*. La conciencia pública sabe a qué atenerse.

En cuanto a la retirada del representante de Rusia en la corte de Turin, él hubiera ejecutado efectivamente con todo el personal de su legación, es la mejor prueba de las intenciones que animan al gobierno de San Petersburgo.

Se ha notado que el marqués de Turgot, ministro de Francia en Berna (Suiza), se ausenta de aquella población en uso de una licencia de seis meses. Las licencias de los diplomáticos, cuando no se fundan en motivos políticos de conveniencia, no son jamás tan largas, y por eso se infiere que la del citado marqués tiene una relación íntima con los últimos disturbios ocurridos entre suizos y franceses en Ginebra, Vevay y Sion.

El jefe de la expedición francesa de Siria,

después de haber establecido una administración provisional en Der-el-Kamar, é instalado a los cristianos en sus moradas, se volvió a poner en marcha para reunirse el 2 del corriente con Fuad-Bajá, que al frente de sus tropas continuaba las operaciones en la montaña. Nada se sabe sobre los ulteriores movimientos de los drusos.

MANIFIESTO DE VICTOR MANUEL.

En un momento solemne de la historia nacional de los destinos italianos dirijo mi palabra a vosotros, pueblos de la Italia meridional, que cambiada la situación al impulso de mi nombre, me habeis enviado oradores de todas las clases sociales, magistrados y diputados de los municipios, pidiendo el restablecimiento del orden y de la libertad y uniros a mi reino.

Quiero decir que pensamiento me guía, y cuál es la conciencia que abriga de los deberes que debo cumplir quien fué colocado por la Providencia sobre un trono italiano.

Subí al trono después de una gran desgracia nacional. Mi padre me dió un alto ejemplo renunciando a la corona para salvar su propia dignidad y la libertad de sus pueblos. Carlos Alberto cayó peleando y murió en el destierro.

Su muerte enlazó más y más los destinos de su familia con los del pueblo italiano, que hace tantos siglos viene dando a tierras extranjeras los huesos de sus desterrados, queriendo reivindicar así el rescate de una patria que Dios ha colocado dentro de los mismos confines y enlazado con el símbolo de una sola lengua.

Yo aprendí ante aquel ejemplo, y la memoria de mi padre fué mi estrella tutelar. Entre la corona y la palabra dada, jamás pudo ser dudosa para mí la elección.

Añadí la libertad en tiempos poco propicios para la libertad, y quise que, desenvolviéndose, echase raíces en las costumbres del pueblo, no pudiendo yo recelar de aquello que era caro a mis pueblos. Con la libertad del Piamonte, fué religiosamente respetada la herencia que el ánimo previsor de mi augusto padre había dejado a todos los italianos.

Con las instituciones representativas, con la instrucción popular, con las grandes obras públicas, con la libertad de la industria y del comercio, procuré acrecer el bienestar de mi pueblo; y queriendo respetada, si la religión católica, pero libre cada cual en el santuario de la propia conciencia, y firme la autoridad civil, resistí abiertamente a esa obstinada y soberbia facción que se vanagloria de ser la sola amiga y tutora de los tronos, pero que pretende mandar en nombre del rey y poner entre el príncipe y el pueblo la barrera de sus intolerantes pasiones.

Tales medios de gobierno tenían que producir su efecto en el resto de Italia. La concordia del príncipe con el pueblo, proponiéndose por norma la independencia nacional, libertad civil y política; la tribuna y la prensa libres, el ejército que había salvado la tradición militar italiana bajo la bandera tricolor, hicieron del Piamonte la enseña y el brazo de la Italia. La fuerza de mi reinado no ha nacido de las intrigas de una política subterránea, sino del manifiesto influjo de las ideas en la opinión pública.

Así pude mantener en la parte del pueblo italiano reunido bajo mi cetro el sentimiento de la patria, de la que debía nacer la concordia armonía de las diversas provincias en una sola y gran nación. La Italia surgió en mi pensamiento poderosa y grande cuando vi marchar a sus soldados a los campos de Crimea, al lado de los soldados de las dos grandes potencias occidentales. Quise hacer entrar el derecho de la Italia en la realidad de los hechos y de los intereses europeos.

En el Congreso de París mis plenipotenciarios pudieron hablar por primera vez a la Europa de vuestros dolores, y a todos fué evidente cuán contraria al equilibrio europeo era la preponderancia del Austria en Italia, y cuántos peligros no corrían la independencia y la libertad del Piamonte si el resto de la península no quedaba libre de la dominación extranjera.

Mi magnánimo aliado el emperador Napoleón III comprendió que la causa italiana era digna de la gran nación sobre la cual reina. Los nuevos destinos de nuestra patria se inauguraron con una justa guerra. Los soldados italianos combatieron

dignamente al lado de las invictas legiones de la Francia. Los voluntarios que acudieron de todas las provincias y de todas las familias italianas bajo la enseña de la cruz de Saboya, mostraron que toda la Italia me había investido del derecho de hablar y combatir en su nombre.

La razón de Estado puso fin a la guerra, pero no a sus efectos, los cuales fueron desenvolviéndose por la inflexible lógica de los acontecimientos y de los pueblos.

Si yo hubiese abrigado esa ambición que se imputa a mi familia por quienes no comprenden su época, podría haberme satisfecho la adquisición de la Lombardia; pero yo había derramado la sangre preciosa de mis soldados, no por mí, sino para la Italia.

Yo llamé los italianos a las armas: algunas provincias italianas habían cambiado sus gobiernos para acudir a esa guerra de la independencia que abominaban sus príncipes. Después de la paz de Villafranca, aquellas provincias demandaron mi protección contra la restauración amenazadora de los antiguos gobiernos.

Si los hechos de la Italia central eran la consecuencia de la guerra, a la cual habíamos invitado a los pueblos; si el sistema de las intervenciones extranjeras debía desterrarse para siempre de la Italia, yo debía reconocer y defender en aquellos pueblos el derecho de manifestar legal y libremente sus votos.

Retiré mi gobierno, y ellos crearon un gobierno regular; retiré mis tropas, y ellos ordenaron tropas regulares; y a fuerza de concordia y de virtud cívica adquirieron reputación tan alta, que solo por la violencia de los ejércitos extranjeros habrían podido ser vencidos.

Gracias al buen sentido de los pueblos de la Italia central, la idea monárquica se consolidó allí, y la monarquía moderó moralmente aquel pacífico alzamiento popular. Así la Italia creció en la estimación del mundo civilizado, y quedó manifiesto a la Europa que los italianos sabían gobernarse a sí propios.

Aceptando la anexión, sabía las dificultades europeas que desafiaba; pero yo no podía faltar a mi palabra, dada a los italianos cuando los llamé a la guerra.

Aquellos que en Europa me acusan de imprudencia, juzguen con calma qué cosa habría sido, qué cosa sería la Italia el día en que la monarquía apareciese impotente a satisfacer la necesidad imperiosa de una reconstrucción nacional.

Por medio de las anexiones, el movimiento nacional, si no cambió en la sustancia, tomó nuevas formas: aceptando, merced al derecho popular, aquellas bellas y nobles provincias, yo debía reconocer lealmente la aplicación de aquel principio, y no me era lícito medirlo por la norma de mis afecciones e intereses particulares. En holocausto de aquel principio hice, por utilidad de la Italia, el sacrificio más costoso a mi corazón, renunciando dos nobilísimas provincias del reino de mis padres.

A los príncipes italianos que han querido ser siempre mis enemigos, siempre de francos y leales consejos, resultado, si eran vanos, a combatir el peligro que su ceguera habría hecho correr a los tronos y a aceptar la voluntad de la Italia.

Al gran duque le ofrecí con tiempo mi alianza antes de la guerra. Al Sumo Pontífice, en el cual venero a la cabeza de la religión de mis antepasados y de mis pueblos, hecha la paz, al instante escribí ofreciéndole aceptar su vicariato en la Umbria y en las Marcas.

Era evidente que aquellas provincias, contenidas tan solo por las armas de mercenarios extranjeros, no obteniendo la garantía de un gobierno civil que yo les proponía, tarde o temprano se habrían lanzado en la revolución.

No recordaré los consejos dados durante muchos años por las potencias al rey Fernando de Nápoles. Los juicios que se hicieron en el Congreso de París sobre su gobierno prepararon naturalmente los pueblos a su mudanza si resultaban inútiles las quejas de la opinión pública y las gestiones de la diplomacia.

A su joven sucesor yo le ofrecí mi alianza para la guerra de la independencia nacional, y allí también encontré cerrado el corazón a toda afección italiana, y ciega la inteligencia por la pasión.

Era natural que los hechos ocurridos en la Italia septentrional y del Norte agitasen extraordinariamente los ánimos en la Italia meridional.

En Sicilia esta tendencia de los espíritus se convirtió en plena revolución. Se combatía ya por la

132 SANTIAGO
Y tendió a su padre la carta, que tuvo hasta aquel momento entre las manos, convulsivamente apretadas contra su pecho.
—¡Hija mía! ¡Hija mía! exclamó Brulard. Temo haber procedido mal, pero te juro que no creía haberlo así; ¡no te desesperes! ¡No hay nada perdido! Yo te quedo con mi cariño sin límites, mi infatigable energía... y después, estoy seguro que el señor de Brancion te ama. Ten confianza...
En este momento se abrió bruscamente la puerta del cuarto, y Carmaliola se presentó asustado.
—Señor, señorita; ¡bajad pronto a la sala! ¡El señor conde de Brancion y su hermana entran por el jardín y vienen a visitaros!
Y echó a correr, poniéndose su casaca de de librea que traía debajo del brazo.
—¡Brulard tenía una librea!

XIII.
La visita.
Al oír estas palabras pronunciadas bruscamente por Carmaliola, —¡El señor conde de Brancion y la señorita Elena os vienen a visitar!— la pobre Paquita sintió refluir toda su sangre hacia el corazón, y cayó sobre la silla que tenía más cerca, como si la faltasen fuerzas para sostener esta prueba a que no estaba preparada.
Brulard se levantó precipitadamente y corrió hacia ella con el semblante radioso. Su ceguera se obstinaba en encontrar una esperanza, donde su hija no hallaba más que un dolor que devorara.

133 DE BRANCION.
—¿Lo ves, lo ves, hija mía? la dijo con una voz entrecortada, cogiendo sus heladas manos, que apretó contra su corazón, como si quisiera vivificarlas. No ha podido menos de venir a despedirse de ti antes de su partida... Vámonos, vuelve en tí, paloma mía, que ahora no se trata de ocultar una nueva pena.
—¿Lo crees así, padre mío? murmuró Paquita, pero tan bajo que Brulard no la hubiera oído si no se hubiese inclinado hacia ella para hablarla.
—¿Bella pregunta! ¡Como si yo pudiese engañarme cuando se trata de tu felicidad! ¡Arreglate un poco los cabellos... ó si no... no te los arregles... Bajemos pronto a la sala.
—Id primero sin mí, padre mío, respondió esforzándose visiblemente en dar más firmeza a su voz. Yo bajaré dentro de algunos minutos... lo más pronto posible.
—¿De veras?
—Os lo prometo.
—No me engañes, hija mía, porque sería muy mal hecho que la primera vez que el señor de Brancion nos dispensa el honor de visitaros, no le diésemos a conocer nuestro agradecimiento.
—Os lo he prometido, padre mío, contestó Paquita con sombría vivacidad, porque comenzaba a recobrar su natural energía. Pero bajad pronto, os lo suplico... Ya oigo que pasan por el comedor y abren la puerta de la sala: yo os sigo... Andad... andad.

Brulard, confiando en la palabra de su hija, se

136 SANTIAGO
en pie hasta el momento en que sucumben repentinamente.
Al verla entrar, lanzó Elena un grito de alegría, corriendo hacia ella con los brazos abiertos. Santiago, que también se había dirigido a su encuentro, le alargó afectuosamente la mano, y la obligó a sentarse en el canapé al lado de su hermana, que parecía no querer separarse de ella.
Hubo un momento de silencio, lo cual era muy natural en la situación respectiva de estas cuatro personas.
Paquita fué la primera que tomó la palabra: siendo la más afectada interiormente, quería mostrarse en apariencia la más fuerte.
—Señor de Brancion, dijo mirando a Santiago, que permanecía de pie al lado de Brulard; mi padre os engañó ayer al decirnos que iba en mi nombre a...
—Pero hija mía, interrumpió Brulard; tú, sin embargo, te acordarás...
—Mi alegría fué grande al saber esto, continuó Paquita como si nada hubiese oído; solamente, añadido como una interceptable alteración en la voz, que este paso no se le había ya aconsejado a mi padre, é ignoraba su resolución de modo que él, si es que le hay en cumplir un deber, no pertenece a nadie más que a él, y sería yo muy criminal en querer arrebatárselo.
El rostro de Santiago desde su entrada en esta casa estaba grave y pensativo; pero mientras Paquita hablaba, se iluminó con uno de esos refle-

139 DE BRANCION.
restituirle sus bienes? Porque presumo que comerzais por esto.
—Me encargó que te dijese que este paso no le sorprendía de parte de una persona como tú, y que...
—¿Pues qué, padre mío, ¿hablásteis en mi nombre?
—Ciertamente que sí. ¿Tenía yo acaso derecho para hablar en el mío, y me crees tú capaz de adornarme con una buena acción cuya idea pertenece a mi hija? Dije al señor de Brancion que tú eras mi conciencia viva; que esta conciencia estaba intranquila, y le supliqué la devolviera el reposo. Hubiera yo sido el último de los malvados si lo hiciera de otro modo.
—¿Ay! padre mío, ¿qué es lo que ¡habeis hecho? El señor de Brancion va a creer, ó cree ya sin duda, que trató de interesarle, de interesarle.
—¿Y dónde está el mal, no de que él pensase que esto era una combinación, sino de que se convenciese que todo viene de tí, que eres sincera, y que él fuese reconocido?
—¿Dónde está el mal? ¿dónde está el mal? gritó Elena con desesperación, levantándose bruscamente. ¿No he visto ya demasiado al señor de Brancion? ¿No ha sido mejor de lo que merezco para mí? Continúa con una especie de extravío en la voz y en sus maneras. ¿Y queires, padre mío, que con nuevos testimonios de afección profundice más todavía el mal que padezco hace dos meses? ¿Pero vos no habeis pensado en nada, mi pobre padre? ¿Vos no reflexionáis que este paso que

libertad en Sicilia, cuando un valiente guerrero consagrado a la Italia y a mi persona, el general Garibaldi, volaba en su auxilio. Erán italianos: yo no podía, no debía detenerlos.

La caída del gobierno de Nápoles confirmó lo que mi corazón sabía: cuán necesario es al rey el amor, y a los gobiernos la estimación de sus pueblos.

En las Dos-Sicilias, el nuevo estado de cosas se inauguró con mi nombre. Pero algunos actos de jaron temer que no se interpretase bien la política que mi nombre representa. Toda la Italia ha temido que, a la sombra de una gloriosa popularidad, de una probidad digna de los antiguos tiempos, intentase reorganizarse una facción pronta a sacrificar el próximo triunfo nacional a las quimeras de su ambicioso fanatismo.

Entonces todos los italianos volvieron sus ojos a mí para que conjurase este peligro. Era obligación mía hacerlo, por que en las presentes circunstancias no sería moderación y prudencia, sino flaqueza é insensatez, no tomar con firme mano la dirección del movimiento nacional, del cual soy responsable a los ojos de la Europa.

He hecho entrar mis soldados en las Marcas y la Umbria, dispersando esa reunión de gentes de todo país y de toda clase de lenguas allí congregada, nueva y extraña forma de intervención extranjera y la peor de todas.

He proclamado que la Italia debe ser de los italianos, y no consentiré que la Italia sea el nido de sectas cosmopolitas que se congregan en ella para tramitar los proyectos, ó de la reacción, ó de la demagogia universal.

Pueblos de la Italia meridional: Mis tropas avanzan en medio de vosotros para consolidar el orden. Yo no vengo a imponeros mi voluntad, sino a hacer respetar la vuestra. Podéis manifestarla libremente: la Providencia, que protege las justas causas, os inspirará el voto que depositareis en la urna.

Cualquiera que sea la gravedad de los acontecimientos, yo espero tranquilo el juicio de la Europa civilizada y el fallo de la historia, porque tengo la conciencia de cumplir mi deber de rey y de italiano.

Tal vez en Europa mi política no será inútil para reconciliar el progreso de los pueblos con la estabilidad de las monarquías.

En Italia sé que cierra la era de las revoluciones.

Anoña 9 de Octubre de 1860.—Victor Manuel.—Refrendado, Farini.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Visto el expediente instruido acerca de la clasificación de la carretera de Puebla del Broilon á Oronse por Monforte:

Vistos los informes del ingeniero jefe, diputación y gobernador de la provincia de Oronse:

Considerando que aquella se encuentra comprendida en los párrafos segundo y tercero del artículo 4.º de la ley de 22 de Julio de 1857:

Conformándose con lo propuesto por el ministro de Fomento,

Vengo en declarar de segundo orden la mencionada carretera.

Dado en Zaragoza á diez de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

EL REINO.

MADRID 18 DE OCTUBRE DE 1860.

Retiramos hoy nuestro artículo para dar cabida en este lugar al siguiente, de persona á quien deseamos complacer, aunque no estemos completamente de acuerdo con todos sus juicios y observaciones.

SITUACION ACTUAL DE LA EUROPA.

La libertad es santa y civilizadora, cuando viene su frente augusta la divina aureola de la fe religiosa; pero cuando se despoja de este signo glorioso de la redención humana, se convierte en una diosa impía y pagana, que destruye con sus furiosos anárquicos los más robustos cimientos del orden social.

El hombre pensador é imparcial que de buena fe investigue profundamente las causas que produjeron las terribles vicisitudes por que han pasado

los diferentes Estados de Europa, en los últimos ochenta años, habrá comprendido fácilmente que, siendo unos mismos los efectos que resultaron en tantas revoluciones, no puede haber más causas que el influjo poderoso que en la marcha política y social de los pueblos ejercen las sociedades secretas. Estas son las que, derramando su ponzoñoso veneno en las arterias del cuerpo social, han destruido gran parte de la sávia que fecundaba la vida robusta de las naciones. Estas son las que, presentándose bajo mil formas diferentes, y multiplicándose hasta lo infinito, han llegado á formar esa gran red con la que pretenden aprisionar la naturaleza física y el mundo moral. Empezaron por arrancar del corazón del hombre sus creencias religiosas, dejándole en cambio sus malas pasiones, las tinieblas y el caos. Le hicieron creer que debía ser rico y soberano, y lo precipitaron en la miseria y esclavitud. Le impelieron á que rompiera con su Dios, con su rey y con las leyes, y lo envolvieron en los errores de la anarquía... No nos cansaremos de decirlo; el fin que se proponen las sociedades secretas no es otro que el de derribar el edificio social, y erigir sobre sus ensangrentadas ruinas la más espantosa de las tiranías...

No exageramos; ahí están, para deshonra de la humanidad, la doctrina impía y disolvente de Weithling, el panteísmo de Hegel, el ateísmo de Zeller de Tabinger, llamado el Anticristo de Berna, el Hombre-Dios de Moedeff, el comunismo de Proudhon, el estado salvaje de Marr, y tantos otros como han propagado por el mundo sus ponzoñosas doctrinas. Ahí tenéis los actos vandálicos de los eternos agitadores de todos los países; Bridenstein, Ruffini, Mazzini, Zaleski, Brofferio, el cruel Weishaupt, y todos los que, desde Lutero hasta Carlos Bota, y desde Voltaire hasta Mamiani, han esparcido el llanto y la desolación por la Europa entera... De sus tenebrosos conciliábulos salieron las sentencias de muerte contra los desventurados reyes Carlos de Inglaterra y Enrique y Luis de Francia: en sus infernales cavernas se afilaron los puñales regicidas que asestaron al pecho de grandes reyes, esforzados príncipes é ilustres personajes. Ellos fueron los que prepararon los grandes movimientos revolucionarios que ensangrentaron las hermosas ciudades y fértiles campos de Italia, Francia, Austria, Prusia, Hungría y España. Ellos los que escarnecieron, insultaron y despojaron de los Estados de San Pedro al augusto y venerable Pio IX; y por último, ellos fueron los que fabricaron la bomba fulminante de Orsini, y el puñal asesino de Merino.

Consultad el sentimiento público de Europa, y el los acusará... El ángel exterminador de la Joven Italia bate de nuevo sus negras alas sobre este infortunado país, y cual violento huracán, arranca los tronos y rompe los cetros de sus legítimos soberanos.

Ya que para patentizar el fin que se proponen las sociedades secretas hemos evocado los recuerdos de la historia y los hechos consumados á nuestra vista, pasaremos á investigar la causa del retraimiento que se observa en los soberanos de Europa, en presencia del peligro que amenaza al principio monárquico y al orden legal establecido.

Tres son, á nuestro juicio, las principales causas que motivan la aparente indiferencia y sensible apatía con que los reyes miran los graves acontecimientos que estamos presenciando: el distinto modo con que cada uno examina las tendencias y resultados de la lucha comenzada entre el radicalismo y el principio monárquico; el recelo y desconfianza con que se miran entre sí, y el temor de formar una liga parcial que despertase ilegítimas ambiciones en los unos, y que produjera la ruina de los otros. ¡Funesta divergencia!

La hidra deforme y hambrienta del iluminismo, tiene tantas cabezas como naciones cuenta el mundo; y si con ánimo firme y resuelto no se destruye y aniquila, irá tragándose una á una todas las coronas y destrozando el corazón de todos los pueblos.

Al indicar las causas de la funesta impunidad con que la Europa deja obrar á la revolución triunfante, no podemos menos de recordar los últimos momentos de Orsini. El trágico fin de este célebre conspirador fué el principio de una era comenzada en Italia, y que Dios sabe dónde concluirá... Cuando este vengador de la Joven Europa se vió encerrado en ese lúgubre recinto que se llama capilla,

donde la ardiente fé y caridad evangélica del catolicismo fijó el signo de la salvación eterna, dirigió todas sus facultades intelectuales, dirigiendo su pensamiento hacia el fin que impulsó todas las acciones de su vida... La unidad y la libertad democrática de Italia, como base de la revolución universal... Si había intentado asesinar á Luis Napoleón, era porque este destruyó con sus legiones la república romana; pero frustrado el intento regicida, era preciso ó que el emperador cooperase eficazmente para reponerla más potente en su trono, ó que muriese el tirano por la gracia y voluntad de las sociedades secretas. No se ocultaban á Orsini los grandes obstáculos y dificultades que había que vencer para lograr este objeto; pero sabía muy bien que los comités secretos borron de su diccionario cabalístico la palabra «imposible».

Todos recordarán que en aquella época publicaron los periódicos franceses el texto de una carta que desde su prisión dirigió Orsini al emperador Napoleón, suplicándole tendiera una mano poderosa á la desventurada Italia, y que no permitiera que por más tiempo sufriese los dolores de la esclavitud y de su eterna agonía... Muerto el regicida, se esparció un rumor, primero por Italia, después en Francia, y por último en toda Europa; rumor tal vez mal intencionado, pero que difundía la grave noticia de que Napoleón ocultaba el contenido de la carta autógrafa de Orsini, puesto que en esta se le amenazaba con la muerte si no obraba en la cuestión de Italia conforme á los deseos é intereses del iluminismo.

Los hombres políticos creyeron muy posible este paso audaz y atrevido de parte del comité soberano de las sociedades secretas; pero rechazaron jalealmente la idea de que Luis Napoleón, que tantas y tan brillantes pruebas había dado al mundo de su adhesión al orden y de respeto al derecho público europeo, temiese las amenazas de los revolucionarios, ni mucho menos que sufriese la humillación de obedecer las órdenes de los que nunca conocieron Dios, patria ni ley. La maledicencia de algunos, y la sencilla candidez de los más, han pretendido encontrar pruebas de inducción que corroboren y pateticen la existencia de aquella carta, en los actos posteriores de la política francesa. Nosotros, por más verosímil que aparezca esta gravísima acusación contra el monarca francés, estamos muy lejos de creer que el temple fuerte de su alma encierre tan humillante baja y cobardía. Si la Francia ha cambiado el rumbo de su política en la cuestión de Italia, poniéndose en contradicción con la que siguió en 1848, figurárenos que solo el deseo de poner un término á las eternas convulsiones de este país la decidió á seguir lamarcha firme y resuelta que hemos presenciado. Sin embargo, á pesar de nuestras apreciaciones, no podemos menos de convenir en que la intervención armada de la Francia en Italia ha sido, por sus resultados, un golpe terrible asestado contra el derecho y el sistema monárquico, que ha agravado extraordinariamente las complicaciones de la política general, y que de hecho ha roto los tratados que desde 1815 mantenían y aseguraban sobre bases sólidas el equilibrio europeo. Consecuencia de esto ha sido el desconcierto que se nota en el nuevo giro que las naciones dan á su política exterior, reemplazando algunas de ellas la idea de conservación y bien común con la ambición y el egoísmo nacional. De aquí la distinta marcha que cada una sigue en las cuestiones que hoy afectan en gran manera á la Europa entera, refejándose en sus actos el fin más ó menos noble á que cada una se dirige. Expongamos las pruebas de esta triste verdad.

La Francia, que tan eficazmente cooperó para salvar el trono del catolicismo universal, la hemos visto últimamente unir sus armas con las del jefe militar republicano que en época no lejana le hizo frente dentro de las murallas de Roma. La reciente intervención de Napoleón en Italia costó el Milanesado al Austria, y el cetro á los soberanos de Parma, Módena y Toscana; pérdidas sensibles, pero que no afectaban al mundo católico, como el inicu despojo que se ha consumado en una parte de los Estados de la Iglesia, cuando la seguridad é integridad de estos estaba encomendada á la lealtad y las armas de la Francia. Luis Napoleón, triunfante en Solferino, ve la inmensa pérdida de hombres y dinero que le cuesta cada victoria que

obtiene, y teme acometer al famoso cuadrilátero, defendido por 200,000 austríacos... Vuelve su vista hacia las orillas del Rhin, y se encuentra con el airado semblante de la Alemania, que sensible á las derrotas de sus hermanos, empezaba á acariar el pomo de su temible espada... El emperador debió arrepentirse de su misma obra, puesto que, siendo el vencedor, se apresuró á solicitar la paz al vencido, que se la otorgó en el pueblo de Villafranca.

Algunos han hecho observar que cuando Napoleón comenzó la guerra protestó ante la Europa de que ninguna mira de ambición lo llevaba á Italia, y que después de la paz incorporó á sus estados el condado de Niza y la Saboya. También dicen que amenaza otro país neutral; pero esto lo creemos una exageración.

Si bien es verdad que en estos momentos lanza sus escuadras sobre el Oriente para defender la causa de la civilización y la justicia, estamos muy lejos de creer, como algunos maliciosos, que su mente acarcia las miras políticas de la Convención sobre el Egipto y la Siria.

Si del exámen rápido que hemos hecho de la política francesa pasamos al de la inglesa, no hallaremos en ella nada de nuevo que referir á nuestros lectores, pues sigue su marcha tradicional, invariable. Fuerte con las naciones débiles, y prudente con las fuertes, aprovecha toda ocasión en que moralmente puede influir en las convulsiones de los Estados del continente, con gran detrimento del orden y de los intereses generales de la Europa; pero esta política poco política ha tenido su correctivo en estos últimos tiempos, en las humillaciones que ha sufrido en las cuestiones ventiladas, así en América como en Europa. Su preponderancia ha muerto, y todo anuncia que su poder y su grandeza declinan á su ocaso.

El noble imperio alemán, desgraciadamente dividido en numerosos Estados independientes, busca en vano la armonía de su acción poderosa, y solo encuentra rivalidades locales que esterilizan sus esfuerzos y la gran influencia que debiera tener en los destinos del mundo. Esta fué la causa de su lamentable inacción durante la guerra de Oriente, siendo así que tanto afectaba á sus intereses é independencia. Pero hoy vemos con placer que aquellos Estados empiezan á deponer en aras del bien común sus antiguas diferencias y funestas rivalidades, concentrando sus esfuerzos para la mayor gloria y prosperidad de la patria común.

La Rusia, después de la lección sangrienta que le dieron las naciones occidentales en Crimea, ha comprendido que solo su regeneración política y social puede hacerla verdaderamente grande, y procura luchar sin tregua ni descanso con sus rancias tradiciones, para mejor ostentar el glorioso título de nación civilizada. Los nobles esfuerzos de Alejandro II merecerán la gratitud nacional y los bendiciones de la humanidad entera. Si á esto se concretasen únicamente los deseos de este generoso monarca, sin tener para nada en cuenta la política invasora de Pedro el Grande, la gloria de su nombre sería inmensa, y la historia le señalaría el primer puesto entre los emperadores moscovitas.

Piamonte es el reino sobre el que hoy se fija la atención de Europa, Victor Manuel ha enarbolado la bandera de la revolución en Italia, y atropellando de un modo injustificable el derecho de los demás soberanos, ha proclamado la unidad y la libertad de la península itálica bajo su cetro y dinastía. Nada ha respetado este rey patriota; ni siquiera el augusto carácter del Padre común de los fieles, ni las súplicas del catolicismo universal; pero le precedimos un porvenir funesto á su persona y dinastía. Si la unidad absoluta se realiza, verá caer su trono consumido por el volcán republicano que ya se agita y conmueve sus cimientos. ¡Esta es la gratitud tradicional de las revoluciones triunfantes...!

El reino de Nápoles sufre sobre su hermosa frente la corona de espinas que le colocó el doble crimen de la traición y la cobardía; su rey implora la protección de sus aliados, y éstos, ante el tribunal revolucionario, gritan como San Pedro en la casa de Pilatos: «No le conozco!»

España, postergada por espacio de medio siglo y reponiéndose á duras penas de los males que le causaron sus tremendas luchas, se levanta potente y regenerada ante la Europa. Regida por los fe-

undos principios del gran partido conservador liberal, disfruta el orden y la paz interior, desarrolla con prodigiosa actividad los grandes elementos de su riqueza, triunfa en África de los mientos católicos con el arreglo definitivo de su tado, y sin ambiciones ni temores, espera la España los acontecimientos futuros.

Reasumamos: Si la fé y las tradiciones de la antigua Europa sostienen una lucha á muerte con las ideas y tendencias de la civilización moderna, es por el temor que les inspiró el progreso que hacen en la actual generación las impías y disolventes doctrinas del célebre ginebrino Juan Jacobo Rousseau. No es la lucha del oscurantismo teocrático, aristocrático y civil contra los sistemas políticos legales existentes, sino los heroicos esfuerzos con que la libertad ilustrada y racional combate las ideas anárquicas y perniciosas de la Joven Europa. El gran partido monárquico sabe que la única misión de las sociedades secretas es destruir lo existente para jamás edificar, y que si lograsen destruir los tronos, la religión y los santos vínculos de la familia, gritarían sobre las ruinas de la sociedad existente: «¡Todo por nosotros! ¡Todo para nosotros!» Este es el fin á que se dirige la escuela radicalista.

Tiempo es ya que los reyes comprendan el inminente peligro que amenaza á los pueblos encomendados á su custodia, y de que los protejan vigorosamente contra los embates de la revolución. Su acción benéfica é eficaz debe estar en la sinceridad de todos ante el peligro común, y en abandonar las ilusiones de una política individual ambiciosa, que les perjudicaría, y que se prestaría admirablemente á la realización del pensamiento disolvente de los iluminados. Un Congreso de los soberanos de Europa prevendría, á nuestro juicio, los grandes conflictos que la amenaza; y cuando, desgraciadamente, esto no pudiera obtenerse, se descorrería el velo que encubre la política misteriosa de algunas naciones, y procurarían las demás coligarse y protegerse, pues más vale una guerra corta, aunque sangrienta y general, que una paz que puede destruir hasta los más firmes cimientos de las nacionalidades y del orden social.

Concluiremos, pues, exhortando al gobierno á que siga una marcha prudente á par que digna y energética ante las gravísimas complicaciones de la política exterior, porque en ella vemos la garantía más segura de nuestra independencia nacional y el afianzamiento del trono y la dinastía. ¡Dios proteja á la Europa!

MARIANO DE FRAENEDA.

No creemos habernos equivocado en nuestro cálculo al decir en la primera reseña que publicamos de las sesiones de la sección de Hacienda de presupuestos del Congreso, que concluiría esta su cometido antes del 25 del corriente, día señalado para la apertura de las Cortes, y que podría, por tanto, tener asunto en que ocuparse desde luego la comisión general.

En la reunión que celebró anoche la sección de Hacienda, se concluyó de examinar y ha sido definitivamente aprobado el presupuesto de gastos ordinarios del ministerio del ramo, y se leyó y fué aprobado también (con algunas reservas hasta que el señor ministro se sirva presentarse á dar explicaciones sobre algunos capítulos que quedaron en suspenso), todo el presupuesto de ingresos y gastos extraordinarios.

Entre los indicados capítulos figura en primer término por su mayor importancia el referente á la partida de 152.925,000 rs., que se presuponen de ingreso por importe líquido de una emisión de billetes del Tesoro público con el producto sucesivo de la venta de bienes del Estado y de corporaciones civiles. Para los lectores habituales de El Reino no es nueva esta noticia, puesto que ha sido oído al anticiparnos en nuestros artículos sobre deuda flotante, á propósito de la última emisión de la misma clase de billetes verificada por valor de 200 millones de reales, que se adjudicaron al Banco de España en subasta pública; pero algunos señores diputados que recuerdan haber oído al señor ministro de Hacienda que las emisiones de billetes indicadas no excederían de 70 millones en cada año, no han podido menos de no-

130 SANTIAGO. habéis dado en mi nombre, me destruiría el corazón, sea que tuviese por resultado hacer al señor de Brancion reconocido, ó demostrárnosle ingrato? —Vamos, hija mía, cálmate, dijo Brulard tomando del brazo á Paquita para obligarla á sentarse sobre sus rodillas. Ingrato el señor de Brancion no puede serlo; y en cuanto á su reconocimiento, ¡quién sabe si algún día no le inspirará el pensamiento... de... de...! ¡Eres tan hermosa, hija mía!... —¿Y habéis podido formar esos cálculos insensatos? exclamó Paquita sollozando y arrancándose de los brazos de su padre, que procuraba detenerla. ¡Qué! ¡vuestra vista, que ha penetrado el mal que me devora, no ha advertido el abismo que me separa del señor de Brancion! ¡Habéis jugado con la vida de vuestra hija, y ahora quiero saberlo todo, todo, ¿me entendéis? añadió con la energía de la desesperación. ¿Qué os ha dicho? ¿Qué papel es ese que ocultáis en vuestras manos? ¡Puesto que habéis desgarrado el velo que ocultaba mi destino, es preciso que se demuestre todo entero! ¡Hablad! ¡Hablad! —Y se levantó pálida y fría como la muerte, colocándose con los brazos cruzados delante de su padre, que balbuceó: —Pero si te lo he dicho todo, hija mía. —Todo lo que habéis dicho y hecho vos mismo, pero no lo que él os ha respondido. —¿Pues bien! El señor de Brancion no se ha

135 DE BRANCION. tra parte, señor de Brancion, contestó Brulard con un acento conmovido y penetrado, que hacía de él otro hombre que el que conocemos. —Mi hermana, añadió Santiago, quería confirmarnos en mi presencia que se asocia con todo su corazón á los sentimientos contenidos en mi carta de esta mañana. No hemos tenido más que este momento para venir juntos, y le hemos aprovechado con un verdadero placer. —Elena se apresuró á añadir algunas palabras á la franca y noble declaración de su hermano; después se sentaron ambos en un canapé que Brulard les designó con un ademán respetuoso. —Os doy las gracias, señorita y caballero, les respondió continuando de pie delante de ellos, y repito lo que dije ayer al señor de Brancion: que no es á mí á quien debéis... —¿No veremos á mi hermana de leche? interrumpió Santiago; sentiríamos mucho... si... No tuvo tiempo de acabar, porque se abrió lentamente la puerta de la sala y entró Paquita. —Las señales más aparentes de su ansiosa emoción y el desorden de sus cabellos habían desaparecido, y si su mirada húmeda y brillante á la vez conservaba alguna traza de su reciente llanto, su boca, sobre la que erraba una dulce sonrisa, parecía desmentir todo pensamiento de tristeza que se hubiera podido suponer en su corazón. Paquita estaba dotada de una de esas naturalezas fuertes y delicadas á la vez, que permanecen

134 SANTIAGO. precipitó hacia la escalera para recibir esta visita, cuyo solo anuncio había hecho penetrar un rayo de esperanza en su alma, tan desanimada algunos momentos antes. —Bajo la influencia aun del sentimiento paternal exaltado que se había dado á conocer en él desde la víspera, pudo presentarse con una especie de dignidad delante de los jóvenes señores que la Providencia le enviaba en un momento en que no podía esperar tal favor; y nosotros debemos, para rendir homenaje á la verdad, convenir en que su actitud en esta circunstancia fué la de un hombre que, aunque culpable durante largos años, se siente hasta cierto punto rehabilitado por una buena acción reciente. —Cualquiera que fuese el móvil secreto que había determinado su valerosa conducta de la noche anterior, Brulard tenía el derecho de considerarse como relevado á los ojos de Santiago y Elena, por la oferta hecha al primero para restituírle sus bienes sin condicion. —Si hubiese examinado bien su conciencia, tal vez no hubiera estado tan tranquilo; pero le faltaba el tiempo, y por otra parte, no estaba todavía acostumbrado á prestarla atención. —Sr. Brulard, le dijo el joven conde adelantándose hacia él con una dignidad cortés; después de lo que pasó ayer entre nosotros, no os sorprenderá que no haya querido abandonar este país sin manifestaros personalmente mi reconocimiento. —Nada en este género me sorprende por vues-

131 DE BRANCION. sorprendido de tu conducta respecto á él... Estaba muy conmovido cuando me hablabas... y me dejó para dar cuenta de todo á su hermana; después, esta mañana... —Esta mañana os ha escrito, ¿no es verdad? —Sí. —Dadme su carta. —No sabrás por ella más que lo que te he dicho... El señor de Brancion no podía dejar que viese el fondo de su corazón... y no hace más que repetirme sus palabras de ayer, como puedes figurarte... —Dádmela, sin embargo, interrumpió Paquita con una voz que denotaba en un tiempo la resolución y el dolor. —Brulard la alargó la carta con aire profundamente desesperado; Paquita se la arrancó de las manos, y se puso á leerla, mientras que su padre seguía con los ojos todas las variaciones de su fisonomía con profunda ansiedad. —Ya ves cómo no te he engañado, la dijo cuando creyó notar que la había concluido. —Sí, padre mío... veo que tenías razón hace un momento, cuando me dijiste que ya no era sobre mi cuna donde fijábais los ojos. El señor de Brancion me dota, añadió con la amargura de una calma horrible; me dota; ¿comprendeis, padre mío? —Es un modo delicado... —Muy delicado, en efecto; os ha adivinado... y como hablasteis en mi nombre, á mí es á quien se dirige la lección.

tar la gran diferencia que media entre esta suma y la de los 152,825,000 rs. referidos, y han reser-

va sido el relativo a construcciones de edificios para oficinas dependientes del ministerio de Ha-

En la reunion que tendrá mañana la misma seccion, se empezará el examen y discusion del presupuesto ordinario de ingresos.

Ha aqui algunos detalles que dan los diarios de ayer sobre el lamentable suceso ocurrido el día anterior en la Puerta del Sol:

La Epoca.—Segun lo que anoche pudimos averiguar, resulta que se llama J. Rodriguez, y es hijo natural; estaba sirviendo en casa del diputado a Cortes Sr. Nuñez de Prado, sin que por su carácter hubiese hecho sospechar este acceso de insensatez: únicamente su amo le había reprendido alguna vez por hallarse distraído con lecturas de periódicos avanzados.

Por lo demás, segun parece, había observado una conducta irreprochable, y el Sr. Nuñez de Prado estaba contento con él por el cariño con que cuidaba a los niños y lo mucho que los divertía.

Los Sres. Posada Herrera y marqués de la Vega de Armijo interrogaron ayer mismo al reo, el cual contestó a sus preguntas con bastante serenidad, inmutándose solo al darle para conducirle a la cárcel.

El reo había querido ser soldado, y no habiéndosele permitido por cierto defecto físico, resolvió hacer una que fuese sonada.

Toda la tarde permaneció encerrado en el Principal; y por la noche, por orden del señor gobernador, fue a recogerle el coche celular de la cárcel, el cual entró al patio por la calle del Correo, siendo así conducido al Saladero sin que nadie se apercebiese de ello.

El hecho, tan desagradable como es, no puede considerarse a nuestro juicio sino como un acto de demencia: así lo indican las circunstancias de estar colocado el agresor precisamente del lado opuesto al que ocupaba la Reina, y la pésima calidad del arma, imposible de disparar, hasta el punto de haberse caído al suelo la bala, que no pudo ajustarse bien. Conducido al Saladero, el señor Joven de Salas, decano de los jueces de la capital, ha comenzado a instruir la sumaria sobre el hecho.

El señor presidente del Consejo dió parte por la noche de este suceso a S. M. la Reina, y si son exactos nuestros informes, la augusta Señora se dignó manifestarle que este incidente nada le importaba cuando estaba segura del amor de sus súbditos, que tantas pruebas le habían dado de ello recientemente.

Las circunstancias del criminal y las que, gracias a la Providencia, han impedido que un ser tan despreciable causase a nadie mal alguno, han ahorrado al pueblo de Madrid el inmenso sentimiento que hubiera experimentado si su gozo por la vuelta de su Reina hubiera sido turbado por un suceso más grave, si bien la vida preciosa de nuestra augusta Soberana muy difícilmente hubiera podido correr riesgo en la ocasion presente.

La correspondencia.—«El preso anteaer tarde, se llama José Rodriguez; hacia tres meses que servía en casa del Sr. Nuñez de Prado, donde no había dado lugar a quejas. El día 15, santo de la señora de la casa, había recibido de propina 30 reales que empleó en la adquisicion del cachorrillo con que intentó hacer fuego.

Hasta ahora la opinion está conforme en atribuir a un hecho aislado la intencion de anteaer. El preso quiso ser soldado un año há, y no pudo conseguirlo por impedimento físico: entonces quiso suicidarse, y desde dicha época se le había oído repetir varias veces que él necesitaba salir de la condicion de criado.

Hemos dicho que S. M. la Reina no se había apercebido de nada, y no es exacto; la Reina vió el movimiento, y estrechó al Príncipe entre sus brazos. Focos momentos despues había desaparecido toda emocion de su semblante, y nadie hubiera sospechado, al verla pasar risueña y saludando al pueblo, el cobardo atentado que acaba de intentar un insensato.

Las primeras palabras pronunciadas por la Reina al enterarse de la intencion del miserable Rodriguez, fueron sublimes: «Ese infeliz no podía tener otro objeto que el de llamar la atencion sobre su persona; que se le interrogue, y si como creo, todo es una alucinacion, que se le ponga en libertad y se le dé para librar su vida de la miseria».

Palabras magnánimas que revelan la bondad de corazón de nuestra augusta Soberana.

Los guardias veteranos que detuvieron a Rodriguez, fueron Leandro Ruiz Garcia y Félix Miranda Ocio.

Segun un periódico semi-oficial, entre las frases que se atribuyen a S. M. la Reina á propósito del desagradable suceso de anteaer, es una la siguiente: «Tengo tanta confianza en la Divina Providencia que constantemente me ha protegido desde que nací, que no temo nada, y estoy siempre tranquila como el soldado en su puesto; sin embargo, siento este incidente, porque estoy tan satisfecha del resultado de mi viaje, y vengo tan contenta de las pruebas de amor que me acaban de dar mis pueblos, que el suceso de la Puerta del Sol me ha hecho el mismo efecto que el que hace a un niño cuando saca una plana muy limpia y correcta, y al terminar la última palabra le cae un borron.»—Pero este borron, le contestaron á S. M., se desvanecerá hasta el punto de no quedar ni señal de él.

—Parece que el criminal Rodriguez, aunque sereno, no alcanza á dar idea de sus opiniones políticas. Dice cosas inconexas e incurrir en notorias contradicciones. Suponen algunos que ha dicho más de una vez que los tres hombres públicos á quienes tenia más predileccion eran el Excmo. O'Donnell, el general Prim y el general del Papa.

Casi todos los periódicos han examinado, con más ó ménos detenimiento, el comunicado del señor Gonzalez Brabo que insertamos textualmente el día mismo que lo dió á luz nuestro apreciable colega El Leon Español. Cuanos han fijado hasta

ahora la vista en él, convienen en que lejos de aclarar el misterio de lo acaecido con El Horizonte, el manifiesto del Sr. Gonzalez Brabo deja la cuestion todavia mas oscura que antes estaba. Nosotros participamos tambien de esta opinion, y no nos hemos apresurado á examinar dicho escrito, importante por su significacion en las actuales circunstancias, porque hemos querido evitar hasta la sombra de sospecha de que partamos de ligero. Mañana, pues, empezaremos á analizarlo con la imparcialidad é independencia propias de quien no respeta más compromisos que los contrados con su conciencia, con sus principios y con el estricto cumplimiento de sus deberes.

La Epoca discute anoche sobre el primer artículo que hemos publicado acerca de la creacion de una aduana en Madrid. El órgano oficioso del ministerio no ha tenido por conveniente esperar á que diésemos á luz los demás artículos relativos á esta materia que oportunamente anunciáramos. Cuando hayamos acabado de examinar dicho asunto con el detenimiento que requiere su importancia, nos haremos cargo (sin la desesperacion que La Epoca nos atribuye) de cuanto ha dicho y diga nuestro colega, y de lo que tengamos á bien exponer en contestacion á nuestras observaciones los demás periódicos ministeriales.

Cada día se va haciendo más notable la escision que ha surgido entre los demócratas de La Discusion y los amigos del desventurado Sixto Cámara. La virgen democracia, apenas nacida y organizada como partido político, empieza á demostrar que en su seno hay elementos mutuamente inconciliables.

Esta lucha intestina da á conocer lo que podría esperar el país si llegasen á prevalecer algun día (que lo tenemos por imposible) las utopias de los enemigos del Trono y de la libertad constitucional.

En la seccion extranjera del presente número insertamos íntegra la proclama que el rey Victor Manuel ha dirigido á los pueblos de la Italia meridional. Llamamos hácia ella la atencion de los lectores, reservándonos examinarla con algun detenimiento.

Ayer se celebró consejo de ministros en el palacio de la presidencia. El señor ministro de Estado no ha podido asistir por hallarse ligeramente indispuerto, segun dicen los ministeriales.

La nunciatura de Su Santidad en esta córte ha remitido estos días al gobierno pontificio unos 20 millones de reales que se habían reunido por varios diocesisanos.

Los periódicos ministeriales desmienten la noticia que dió El Clamor Público respecto de la dimision del general Serrano, y dicen que el capitán general de la isla de Cuba está más identificado que nunca con la situacion. Sea enhorabuena.

Ayer entraron en Madrid la mayor parte de las tropas que componian el campamento de Torrejon de Ardoz.

Los electores progresistas del distrito del Hospital han acordado votar en la próxima eleccion de concejales á los señores marqués de Perales, Matheu, Lancha y Ortiz del Rivero.

La carta dirigida por D. Juan de Borbon al editor del Times, y publicada en este periódico el día 9, dice así:

«Al editor del Times.—Caballero: He leído con la mayor atencion el artículo referente á mi manifiesto á los españoles. Os doy las gracias por la justicia que me dispensa, la ilustracion con que ha tratado el asunto, y la manera franca y leal con que ha estimado mi conducta, y espero de su bondad que me permitirá hacer algunas observaciones.

Rechazo completamente toda intencion de encender la guerra civil en España. Creo firmemente que el país está muy lejos de ocupar el puesto que debe. Su progreso es efecto del progreso de los tiempos en que vivimos y de los esfuerzos de un pueblo que desea regenerarse á despecho de los que le oprimen, porque no hay quien pueda reprimir la expansion de las ideas progresivas.

Las mejoras en España no son las que deben ser, no son las que serian si existiese en aquel país un sistema liberal franco y lealmente aceptado y observado. Si gusta V. de saber qué libertad se goza en España, se lo dirán los periódicos que no dependen del gobierno y los 100,000 hombres que se ven obligados contra su voluntad á ser soldados; de su crédito informarán á V. las Bolsas de Londres y de Amsterdam; de su tolerancia, los juicios y todos los extranjeros que disienten de la religion católica. De su prosperidad son testimonio las tierras incultas y los miles de empresas que yacen inertes, faltas de crédito. De la eficacia del sistema colonial pueden testificar los habitantes de Cuba, gobernados por las leyes de Indias del tiempo de Felipe II; y en cuanto á la bondad del sistema económico, preguntéles á los oprimidos contribuyentes.

Todos los partidos políticos están preocupados con el mal estado de España. Exceptuando los funcionarios públicos, la necesidad de un cambio está en la conciencia de todo español. Cualquier sistema seria preferible al actual; y si las reformas que el país requiere no se hacen por medio de un gobierno legítimamente constituido, se harán, más pronto ó más tarde, tras de un periodo de anarquía y al través de torrentes de sangre.

Mi ambicion se limita al deseo de contribuir al bienestar de mi patria. Para mí no tiene la corona otro atractivo. En mi infancia he sido juzgado y expulsado de mi país; contra el decreto de un tribunal, hoy una apelacion; yo no promuevo revoluciones; apelo al pueblo español. Si despues de oírme me rechaza, mi futura vida privada no será menos grata con el convencimiento de haber llenado mi deber.

Juzga V. que hay alguna contradiccion entre mis legítimos derechos que V. reconoce, y el hecho de mi apelacion al pueblo. No soy yo de ese parecer. A todo candidato se le exigen ciertas cualidades. Si para ser miembro de un Parlamento, general, presidente de una republica, ó meramente elector, aun con el sufragio universal, algun título se exige, aunque no sea más que el de ciudadano, yo opino que alguna condicion debe requerirse de aquel que aspira á ser rey de los españoles. Napoleón III, al solicitar los votos de los franceses, no olvidó, ni los electores olvidaron, sus antecedentes de familia, su gloria y sus tradiciones; aquellos eran los títulos para presentarse como candidato.

En la conveniencia de Italia y su posicion per-

sonal ha fundado Victor Manuel su pretension á la soberanía de aquel país. Yo fundo mi título en los derechos que represento, y en las exigencias nacionales. Si no logro ser escuchado, una revolucion y sus consecuencias son inmediatas. Apoyado en el sentimiento del deber, presento mi pretension y la someto al pueblo. Cumpló con mis obligaciones y mi conciencia, y creo que en esto guardo consecuencia con mi conducta.

Puedo cometer un error con mi modo de obrar; pero puedo asegurar que mis deseos no van más allá del bien público, y repito que no me guía otra ambicion, ni seré yo quien promueva una guerra civil.

JUAN DE BORBON. Londres 1.º de Octubre.»

Uno de nuestros colegas presenta el siguiente cuadro de la villa de Elche:

«Allí, segun parece, la inesperienza de un corregidor, sin antecedente de ninguna clase en el manejo de los negocios públicos; que nombró el Sr. Posada Herrera, ha hecho que se convierta el pueblo en un verdadero caos, donde se marcha de absurdo en absurdo, desde la más desenvuelta democracia hasta el más encubierto absolutismo. Lastimado el prestigio de la autoridad en muchas partes, por el poco que en sí tienen algunas de las personas que la desempeñan, despreciadas las garantías individuales, olvidados los principios del sistema vigente, comprometida la seguridad personal, y á punto de turbarse el orden á cada instante, se refleja perfectamente la falta de criterio político, la confusion que reina en el gobierno mismo que tales y tan tristes situaciones ha creado, por desgracia, en las provincias.»

Á lo cual añade El Clamor:

«Es probable que los periódicos ministeriales supongan á pesar de esta pintura, que en la villa de Elche hay un orden admirable, existe una armonia que deja muy atrás á las de Bellini, y se goza de una paz octaviana, que nunca se conoció en el mundo, ni aun en el siglo de oro.»

La verdad es que la poca meditacion al conferir ciertos cargos públicos, eligiendo para ellos personas sin experiencia y sin los convenientes antecedentes, suele producir grandes males á los pueblos, y no poco descrédito al gobierno.

Llamamos muy particularmente la atencion del gobierno hácia las siguientes líneas que publica El Alto Aragón, periódico de Huesca, en su número del 12.

La relajacion llega hasta donde puede llegar, así como la impunidad hace que fructifique el crimen.

No decimos más: hé aqui las líneas á que nos referimos:

«Es demasiado grave lo ocurrido en San Cosme el sábado último, para que no llame seriamente la atencion de la autoridad judicial, civil y militar.

Una cuadrilla de hombres armados, cuyo número no bajaría tal vez de 12 ó 16, asaltó esa casa de hospitalidad para los devotos á aquel santo, en ocasion que el sacerdote prior de ella estaba celebrando el sacrificio de la misa, y que todos sus moradores se hallaban con tal motivo recogidos en la iglesia.

Tarea difícil seria describir la sorpresa que debió producirles la presencia de tres hombres con trabuco en mano en aquel santo asilo y en tan solemnes momentos. Mientras dos de los bandidos se ocupaban de la seguridad individual de los oyentes á la misa, el tercero se acercó al anciano y venerable prior celebrante, y le intimó la brevedad y pronta conclusion del acto.

Terminado este; despojado el sacerdote de los sagrados ornamentos, y puestos á buen recaudo todos los demás habitantes de la casa en un sótano de ella, comenzó la infame y sacrilega operacion del robo, no sin pretender parodiar el martirio de San Lorenzo en la respetable persona del señor prior, y no sin maniar á cuantos en alas de su devocion iban llegando al santuario.

La imposible é imponente actitud de la desalmada cuadrilla duró desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Almorzó y comió en el mismo edificio, lo que prueba una confianza extraordinaria en sus vigias y avanzadas.

A unos treinta se hace llegar el número de los sorprendidos dentro y fuera de la casa, y acerca de los efectos y cantidades robadas se habla con variedad.

El santuario, habitado constantemente por dos sacerdotes y una familia encargada del laboreo de las fincas rústicas del mismo, es propiedad del excelentísimo duque de Villahermosa, nuestro diputado á Cortes, y se halla situado á la falda de elevados montes de la sierra de Guara, distante de esta ciudad como unas cuatro leguas.

El procedimiento judicial que suponemos incoado en averiguacion de tamaño atentado y de sus autores no nos permite decir más por ahora, si bien, como de costumbre, ofreceremos rectificar cualquier equivocacion en que hayamos podido incurrir al trasladar al diario las diferentes versiones que sobre tan escandaloso crimen han llegado á la redaccion.»

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL FERRO-CARRIL DEL MEDITERRÁNEO.

Abrigamos la profunda conviccion de que los individuos de este consejo no pueden autorizar abusos como el que vamos á denunciar, y de cuya exactitud estamos dispuestos á responder.

Un amigo nuestro, persona de distinguida posicion social, entregó días pasados, para su envío á Albacete, un cajon que contenia cuadros, y que debió haber salido de la estacion de esta córte el sábado por la noche.

Sin embargo, el referido cajon permaneció sin ser dirigido á su destino algunos días. Pero no es esto lo que constituye nuestra queja, sino la circunstancia de haberse presentado ayer nuestro amigo á manifestar á la compañía la falta de puntualidad en el servicio, de la cual se le han seguido graves perjuicios, y haberse negado dicho jefe ó director á recibirlo.

Para dar á nuestra queja el verdadero colorido que le corresponde, y á fin de que aparezca más de relieve el fundamento en que se apoya, dialogaremos la escena que tuvo lugar entre los porteros, al rogarles nuestro amigo que pasaran recado al director, y este empleado de la empresa.

Con la mayor urbanidad se dirigió dicho nuestro amigo á los porteros con la siguiente pregunta:—¿Está el señor director?

—¿Es V. amigo ó conocido suyo? le contestaron.

—No, señor.

—Pues entonces no se le puede pasar recado. Nuestro amigo manifestó á los porteros, vista su extraña contestacion, que le era absolutamente necesario hablar con el director.

—Pues caballero (le replicaron), pídale V. por escrito.

Entonces nuestro amigo rogó á los porteros lo

facilitaran tintero y papel; y habiéndosele traído, escribió las siguientes palabras:

«Señor director: Deseahablar á V. S. S.—N. N.»

El portero entró con este papel en el despacho del director, y de allí á poco salió diciendo:

—Que ponga V. por escrito qué es lo que tiene que decir al señor director.

Cogió de nuevo nuestro amigo la pluma, y con serénica paciencia escribió estas palabras:

«Tiene que producir una queja respecto al servicio.»

Entró por segunda vez el portero en el despacho, y al salir dijo:

—Contesta el señor director que si V. quiere, formule la queja por escrito.

En vista de tan insistido modo de proceder, nuestro amigo desistió de su propósito de ver al director del ferro-carril, y se salió de la portería.

Ahora se nos ocurre preguntar:

«¿Hubiera obrado así el Sr. Promp de Madiedo, si en vez de hallarse de director de un ferro-carril de España se hubiera encontrado sirviendo tal destino en su país? Caso de que así obrara, ¿se le hubieran tolerado, se lo tolerarian? ¿Sabe el consejo de administracion la altísima importancia que se da dicho señor, haciendo así difícil, si no imposible, el que lleguen á su noticia las quejas que del servicio y de los empleados haya, y remediarlas como corresponde? Sin duda ignora el Sr. Promp de Madiedo que en España la fórmula de pedir audiencia por escrito, como él exige, está solo reservada por la ciqueta ó la costumbre á elevadas personas, con las cuales es, por lo ménos, ridículo que aquel señor trate de ponerse en paralelo.

Creemos que el consejo de administracion hará que el Sr. Promp de Madiedo comprenda lo que de justicia corresponde al público, para servicio del cual se han establecido esas empresas.

El día 30 del actual, á las doce en punto de la mañana, se celebrará, por disposicion de la direccion general del ramo, segunda subasta en las minas de Almaden para contratar el aprovechamiento de los pastos de la dehesa de Castilseras en la inverna de 1860 á 1861 en los quintos que quedaron sin rematar en la primera verificada el 15 del mismo, con sujecion al pliego de condiciones que rigió en aquella y se halla de manifiesto en dicha direccion y en aquel establecimiento, bajo los precios mínimos admisibles siguientes: quinto de Guajaroso y Aguzaderas Altas, 9,600 rs.; quinto de Barriouneo, 9,300 rs., y quinto de Fuente del Hierro, 3,957 rs.

La Gaceta publica una relacion de varios acreedores al Estado, por débitos procedentes de la deuda del personal, que pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto, en la forma que previene la real orden de 23 de Febrero de 1856, á la tesoreria de la direccion general de la deuda, de diez á tres en los días no feriados, á recoger los créditos de dicha deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas; en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

La direccion de Obras públicas ha señalado para el día 16 las siguientes subastas:

La de las obras de los trozos primero, segundo y quinto de la carretera de segundo orden de Garay al Villar, provincia de Soria, cuyo presupuesto asciende á 2,785,525 rs. 56 céntimos.

Y la del arriendo del portazgo de Alberche, situado en la carretera de Madrid á Badajoz, por término de dos años y cantidad de 65,000 rs. en que se ha hecho proposicion.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 48-75 c. d., no publicado; á plazo, 49-15 á fin prox. vol.

El diferido á 40-80 d., no publicado; á plazo, 41-20 y 45 á fin prox. vol.

La deuda del personal á 17-40 d., no publicado.

QUESTION DE AFRICA.

Nuestro apreciable colega La Epoca, trasladando á las columnas las palabras en que manifestáramos que á las gestiones del Sr. Merry y á la presencia de los buques de guerra españoles en las aguas de Tánger se debía tal vez la nueva faz que presentaba este asunto, nos dice lo siguiente:

«Se equivoca nuestro colega; el giro que toma el asunto de la indemnizacion no se debe sino al natural deseo de los matroquies de cumplir lo tratado, por la cuenta que les tiene.»

¿Conque nos equivocamos? ¿Cómo ha de ser. Siempre comenzamos por equivocaciones, pero siempre concluimos por acertar. Si tantos deseos tienen los matroquies de concluir este asunto, ¿por qué desde un principio, sabiendo como debían saber que les era de todo punto imposible pagar más que el primer plazo (y esto á pausas), no trataron de contratar el empréstito que ahora solicitan? Si su más vehemente anhelo es cumplir el tratado por la cuenta que les tiene, ¿cómo es que las fortificaciones de la bahía de Benzú están tan atrasadas, y los límites de Melilla sin señalarse, amén de cierta pesqueria que tambien permanece en su poder?

Convénzase nuestro apreciable colega de que en este asunto, como en todos los que dependan de los matroquies, siempre, aunque ignorantes y atrasados como se les supone, tratan de ganar tiempo, porque ganando tiempo se gana dinero; lo cual prueba que conocen mejor que nosotros el proverbio inglés: el tiempo es dinero.

Muestra el gobierno energia y apóyese en argumentos sólidos, como, verbigratia, nuestra escudrilla ante los muros de Tánger, que esto, á no dudarlo, avivará en ellos los naturales deseos que les concede nuestro colega.

Segun las noticias recibidas de los puntos que nuestras tropas ocupan en Africa, no ocurre novedad y continúa la salud inalterable.

De El Noticiero de Tetuan del 11 tomamos lo siguiente:

«Ha fallecido en esta plaza el moro Sidi-Mohamed-Gailan, cadí de esta ciudad. Tenia cerca de 70 años, y se había hecho notable por su saber y la manera con que administraba justicia.

—En algunas calles de esta ciudad, especialmente en el barrio hebreo, se ve que los habitantes no

tienen el mayor cuidado en la observancia de los bandos de policía, á pesar de la asidua vigilancia de los empleados de este ramo. Tales faltas se castigan apenas se notan; pero la incuria y desaseo de los hebreos son demasiado antiguas para corregidas en tan poco tiempo. Sin embargo, la cuestion quedaria probablemente resuelta tocándoles el punto sensible, y es harto conocido el de estos señores, lo cual se haria con facilidad si hubiese en Africa ciertos pliegucitos de papel que allá en España se venden en los estancos á precios un tanto subidos, y que se compran en virtud de orden de la autoridad, con bastante sentimiento de las personas á quienes se obliga á estos gastos poco reproductivos.»

SECCION DE PROVINCIAS.

A consecuencia de la corta cosecha de vino cogida en Francia, algunas casas de aquel país han mandado comisionados á varias de nuestras provincias con objeto de hacer acopios en grande escala; pero buscan con preferencia vinos viejos, de los cuales son muy reducidas las existencias en cuanto á clases ordinarias, porque, como todos sabemos, se fabrican estas con tan poco esmero, que apenas duran dos años.

—De Palma escriben con fecha 12 lo siguiente:

«A las siete de la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquia de Santa Eulalia el repartimiento de los 11,000 rs. que han correspondido á la misma, procedentes del donativo que S. M. se dignó hacer á esta provincia. Los pobres que participaron de la real munificencia oyeron misa, durante la cual rezaron tambien una parte del santísimo rosario, que aplicaron á nuestra caritativa Soberana, dirigiéndose á lo último la palabra desde el púlpito el celoso rector de la misma. En una sencilla al par que elocuente plática, en que logró conmoverlos profundamente, les recomendó la asistencia á las instrucciones catequísticas que hace todos los domingos, basándose en que la riqueza de bienes espirituales hace más llevaderos los sinsabores que naturalmente trae en pos de sí la indigencia; despidiéndoles con la seguridad de que siempre dispensaría á los buenos pobres la más decidida proteccion. Luego estos, en número de 784, en medio del mayor orden y silencio, fueron recibiendo de mano de varios sacerdotes, que estaban colocados en cada uno de los portales de la iglesia, su respectiva limosna de 14 rs. que resultó haberles tocado, á medida que iban entregando la papeleta que antes se les había dado, bendiciendo la mano bienhechora de su amada Reina, que tantas pruebas tiene dadas de caridad y del amor que siempre ha profesado á la clase menesterosa.»

—De Igualada dicen lo siguiente:

«Esta villa y pueblos comarcanos, en vista del definitivo convenio tenido entre la empresa del ferro-carril del Centro y los de Villanueva de Sitges, se prometen por fin la tan ansiada vía férrea que los una con aquel en San Saturno de Noya. Desde ahora aseguramos el más brillante resultado á la empresa que se haga cargo de explotar esta nueva vía, pues pocas en su clase, y en tan corto trayecto, que no es más que de cinco horas, pueden producir tan pingües resultados. Baste decir que confluirán á ella unos 18 pueblos, sin contar multitud de fábricas pegadas la mayor parte á la misma vía.

La cosecha de vino y aceite se presenta bastante buena; la primera, en particular, reducirá más de lo que generalmente se pensaba. «Lástima que la calidad de los vinos no procure mejorarse, á causa de ciertas preocupaciones que reinan en la generalidad de los cosecheros. Parécenos á estos que el no empezar la vendimia el 4 de Octubre es un fatal augurio para la bondad de aquellos, cuando, como el presente año, necesitan los frutos doce ó quince días más para bien sazonarse, á causa de lo variado de la temperatura.»

Nuestro apreciable colega El Faro Asturiano, que se publica en Oviedo, dice el día 15 lo siguiente:

«Ayer, segun habíamos anunciado, se celebraron en la capilla de la Universidad literaria honras fúnebres por el alma de la Excmo. señora duquesa de Alba. En el centro del sagrado recinto se elevaba un sencilló catafalco, y las paredes se hallaban cubiertas por enlutado cortinaje.

Celebró el Sr. Vina, abad de Covadonga, asistido de dos canónigos de la santa iglesia catedral. Entre las composiciones musicales que se ejecutaron, que fueron de lo más selecto, se cuenta el gran responso del maestro Cuéllar. La concurrencia era escogida, viéndose en ella á los señores dean de la iglesia catedral, rector de la Universidad, gobernador civil y militar, director de la fábrica de armas, comandante del provincial de Oviedo, conde de Revillagigedo, marqués de Gastiñaga, y otras autoridades é personas notables que no recordamos. El duque estaba presido por el Sr. D. Felix C. de la Ballina, apoderado general en Asturias de la casa de Alba y Montijo.

Académico. Ha sido nombrado académico correspondiente del instituto arqueológico de Berlin, en Roma, nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa, autor de la bella Memoria sobre la muerte de la reina doña Blanca.

Y cuando el mar esté en calma, ¿quién la tocará?—Parece que en un bajo que hay cerca del cabo Finisterre se trata de colocar una campana, que movida por el empuje de las aguas, advertirá á los marineros el derrotero que deben seguir para librarse de aquel precipicio. Nos complace mucho esta medida, y no podemos ménos de felicitar al autor é autores de tan humanitaria idea, porque ella contribuirá á evitar los naufragios que por desgracia son bastantes frecuentes en esa parte de la costa de Cantabria.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Viaducto proyectado. Desde muy antiguo existe el proyecto de unir el real palacio con San Francisco el Grande por medio de un viaducto. Hoy día se hallan ya estudiados y en curso de aprobacion otros nuevos proyectos. En virtud de real orden de 1.º de Noviembre de 1859, y á solicitud del gobernador de la provincia, se autorizó al ingeniero jefe de primera clase D. Eugenio Barron para hacer los estudios de un puente sobre la cuenca de la calle de Segovia, que enlace el barrio de las Vistillas con el resto de la poblacion. El eje del viaducto se sitúa en la prolongacion de la calle de Bailén, y esta linea recta une las plazas de San Marcial y San Francisco.

Se proyectó un puente de fábrica, de nueve arcos, 22 metros y medio elevado sobre el pavimento de la calle de Segovia, con antepecho de sillera caliza, etc.; pero siendo muy elevado el presupuesto (poco más de cinco millones), se ha ideado otro viaducto de palastro, que solo costará unos tres millones.

Carrera especial. Mientras se permita poner en el pescante de los coches a los que se llaman cocheros sin que preceda un examen y se presente a los dueños de los vehículos un título por el cual se acredite la aptitud de los pretendientes a ocupar tan alto puesto, y además una cartilla que garantice su buena conducta, no podrá la gente de a pie determinarse a salir de sus casas.

El domingo, a la hora de entrar la gente en los toros, presenciámos una de esas cosas que solo la ignorancia más supina es capaz de hacer. Un coche fué a tropezar con un farol del paseo de Recoletos, en un sitio que parecía mentira que ni aun de idea se diese con él. La rueda trasera quedó enganchada en el pie, y a pesar del tiempo que trascurrió para desenredarla, y del estrépito causado por la rotura del farol que se hizo mil pedazos, no vimos que acudiese ningún delegado de la autoridad, sin duda por haber ocurrido la escena muy próxima al cuartel de la Guardia veterana.

Si el señor duque de Sexto no pone serio correctivo al abuso de los aurigas en llevar sus vehículos al galope, se cometerán setecientos atropellos al día, sobre todo cuando haya toros ó motivo para que esta gente salga a matar el ganado que conduce.

Mundo militar. Ha visto la luz pública el número 49 de esta interesante publicación. Hé aquí el sumario:

Grabados. Siria.—Desembarco del ejército francés en Beyruth.—Retrato del Excmo. señor general D. Genaro de Quesada.—Vista de la torre del Homenaje.—Id. del castillo de Bellver.—Idem del patio interior de id.—Ejército garibaldino.—Medalla del ejército de Africa.—Fachada del cuartel del regimiento de infantería de Burgos.

Teatro. Crónica de la semana: interior y exterior.—Biografía del Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan.—Id. del Excmo. señor teniente general D. Genaro de Quesada.—Islas Filipinas.—Anales de la censura.—Castillo de Bellver.—Decoración del cuartel del regimiento de infantería de Burgos.—Medalla de Africa.—Suelto.—Novela.

Corrida de toros. Se preparan unas corridas de toros en la plaza de Aranjuez, lidiados por la

cuadrilla que dirige el señor marqués de Villaseca, en la que se hallan, entre otros, el marqués del Sobrozo y el del Salar. También habrá un día de acoso, quizá en la semana próxima, en las dehesas del canal.

Alivio de un torero. Sigue perfectamente de sus heridas la espada Julian Casas, hasta el punto de que acaso dentro de breves días saldrá a la calle.

No ganamos para sustos. Anoche fué disparado un petardo por un chiquillo de unos diez años, delante del teatro de Variedades. La detonación produjo alguna alarma.

Dimes y diretes. El Universal publicó ayer estas líneas al frente de su número:

«El Universal se abstiene por hoy de contestar al ofensivo suelto que La Correspondencia se ha permitido dedicarle en su número del lunes 15 del corriente, porque cree conveniente a su decoro que dicho periódico se rectifique ó se afirme en las aseveraciones que hizo relativas á no encontrar en El Universal personas bien educadas, etc.

Disimularán nuestros lectores aplacemos las aclaraciones que serían de desear, hasta nuestro próximo número.»

Exposición. El Sr. Mobellan ha publicado una exposición que ha dirigido al señor ministro de la Gobernación, sobre la necesidad de reformar y proteger el teatro español.

Digno es el asunto de la atención del señor ministro; pero debemos decir, en obsequio de la verdad, que no podemos admitir muchas de las ideas del Sr. Mobellan. Tal vez nos ocupemos de este asunto.

Y crean bien. Creen varios periódicos que es muy necesario aumentar el alumbrado público en el espacio comprendido entre la calle de la Almudena y el Arco de la Armería. Apostamos cualquier cosa á que la municipalidad cree lo contrario y que nos quedamos á oscuras, ó sea como estamos.

Nos alegramos. Ha ingresado en la sociedad de artistas que con tan buen éxito trabaja en el tea-

tro del Circo, la aventajada y simpática actriz doña Angela Moreno.

Estreno. Esta noche será en Jovellanos el de la traducción hecha de la ópera italiana titulada Don Bucefalo, música del maestro Cagnoni.

Príncipe. Anoche se representó por primera vez el drama del Sr. Fernández y Gonzalez Deudas de la conciencia.

El autor fué llamado á la escena, lo mismo que los actores, que se esmeraron en su desempeño, sobresaliendo la Teodora, que puede decirse sostuvo la obra.

Hablaremos con algun mayor detenimiento en nuestra próxima revista.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Pedro Alcántara, confesor y fundador.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Cayetano, donde se celebrará función al glorioso San Pedro Alcántara. También se celebrará función al mismo santo en San Antonio del Prado.

Prosiguen celebrándose en los términos que los días anteriores las novenas de la Virgen del Pilar, en Monserrat; de Valvanera, en San Ginés; de Santa Teresa de Jesus en el Cármen Calzado y San José, y del Arcángel San Rafael en San Antonio de los Portugueses.

En la iglesia de Jesus Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor, y en las Trinitarias se practicarán por la tarde ejercicios espirituales con sermón y manifiesto en obsequio de los sagrados corazones de Jesus y de María.

En San Ignacio, Italianos y Bóveda de San Ginés, se practicarán igualmente al toque de oraciones.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 17 de Octubre de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 48 90 c.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 40-95 y 90.

Deuda amortizable de primera clase, á plazo, 31 á fin cor. vol.

Idem de segunda id., no publicado, 22-50.

Idem del personal, no publicado, 17-40 d.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95-50.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 97 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 94-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 93-25 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 94-50 p.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1855, no publicado, 94-25 d.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 105 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-45 d.

París á 8 días vista, 5-25 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho de la noche.—Las Vísperas sicilianas, ópera en cinco actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—Deudas de la conciencia, drama trágico nuevo en tres actos y en verso, original.—Una danza valenciana, baile.—Herir por los mismos filos, sainete.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—Marina, zarzuela en dos actos.—El último mono.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Don Bucefalo, zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—Historia de una carta, comedia nueva en tres actos.—La Gira, baile.—No más secreto, pieza en un acto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, estado principal; en las librerías de Mora, Puerta del Sol; en la Americana, de Mathen.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos. Ultramar: Habana, D. Benito G. Tanago; Olot, D. Juan de Cuba, D. Juan Laigüer; Manila, D. Manuel Ramírez; Granada, D. Amaro Martínez de Esquivel; Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco; Santa Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Bouteille.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel B. Pita.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIA, ULTRA-MAR, and EXTRA-FERO, showing subscription rates for 1, 3, and 6 months.

Por lo no firmado, El secretario de la redacción, F. del Castillo. Editor responsable: D. RAMON ARQUELADA. Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 3.

PRECIO FIJO.

Cajas finas para dulces, de concha, nácar y metales, imitaciones maderas etc., etc., por mayor y menor. Confitería de Fermader, Cavet, 13, frente á la plaza de Rialbo.

Advertisement for FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONERIA FINAS. DAMARSON-CHETELAT Y COMPAÑIA. 71, Rue Saint-Martin, Paris. Casa fundada en 1815. Pomada Húngara PARA FIJAR LOS BIGOTES. Includes illustrations of a man and a woman.

Advertisement for LA TUTELAR. Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Includes financial details and lists of directors.

Advertisement for VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Includes details about routes and services.

Advertisement for SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Advertisement for MANUAL DE RECAUDADORES POR D. AGUSTIN AGUIRRE Y D. SANTIAGO SALGADO. Incluye información sobre contribuciones y recaudación.

Advertisement for NUEVA COLECCION DE POESIAS RELIGIOSAS, CABALLERESCAS, AMATORIAS Y ORIENTALES DE DON JUAN AROLAS.